

San Isidro, 20 de Julio del 2021

RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA N° 000872-2021-MIDIS/PNCM-DE

VISTO:

Los Memorandos n° 226, 280 y 334-2021-MIDIS/PNCM-UC de fechas 10 de mayo, 29 de mayo y 2 de julio de 2021, respectivamente, emitidos por la Unidad de Comunicaciones; los Memorandos n° 302, 310 y 353-2021-MIDIS/PNCM-UPPM de fechas 7 de junio, 11 de junio y 13 de julio de 2021, respectivamente, emitidos por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe n° 1226-2021-MIDIS/PNCM-UAJ de fecha 15 de julio de 2021, emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo n° 003-2012-MIDIS se crea el Programa Nacional Cuna Más, como programa social focalizado, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar atención integral a niñas y niños menores de 36 meses de edad en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, el cual presta sus servicios a través de dos modalidades de intervención: a) Cuidado Diurno y b) Acompañamiento a Familias;

Que, mediante Resolución Ministerial n° 105-2021-MIDIS se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional Cuna Más, el cual establece la estructura funcional, funciones específicas y mecanismos de interrelación de las unidades que lo integran, tiene por finalidad mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad que viven en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional;

Que, el artículo 19 del Manual de Operaciones del Programa Nacional Cuna Más, establece que la Unidad de Comunicaciones es la unidad de apoyo responsable de las actividades de comunicación, imagen institucional y prensa del Programa y las relaciones públicas internas y externas; en el marco de los lineamientos y criterios dictados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n° 375-2021-MIDIS/PNCM-DE de fecha 5 de abril de 2021, se aprueba la Directiva n° 12-2021-MIDIS/PNCM denominada "Elaboración, Aprobación y Control de Documentos de Gestión y Registros en el Programa Nacional Cuna Más", versión 2, mediante la cual se establecen las disposiciones para la elaboración, trámite de aprobación y control de los documentos de gestión; asimismo, la identificación y control de los registros del Programa Nacional Cuna Más, con la finalidad de estandarizar la emisión de los documentos de gestión;

Que, mediante Memorando n° 226-2021-MIDIS/PNCM-UC de fecha 10 de mayo de 2021 complementado con los Memorandos n° 280 y 334-2021-MIDIS/PNCM-UC, de fechas 29 de mayo y 2 de julio de 2021, respectivamente, la Unidad de Comunicaciones presenta la propuesta de Directiva denominada "Identidad Gráfica Institucional en el Programa Nacional Cuna Más" que tiene por objetivo establecer disposiciones para la utilización de la identidad gráfica en el Programa Nacional Cuna Más en las diferentes herramientas y gráficas comunicacionales utilizadas para público interno y externo;

Que, el sub numeral 5.1.2 del numeral 5.1 de la Directiva n° 12-2021-MIDIS/PNCM señala que la Unidad de Integridad y Gestión de la Calidad brindará asistencia técnica y orientaciones en la etapa de elaboración de los documentos normativos de gestión, es así que

mediante correo electrónico de fecha 6 de mayo de 2021, la Unidad citada revisa el proyecto de Directiva denominada “Identidad Gráfica Institucional en el Programa Nacional Cuna Más”;

Que, mediante Memorando n° 302-2021-MIDIS/PNCM-UPPM de fecha 7 de junio de 2021, sustentado en el Informe n° 25-2021-MIDIS/PNCM-UPPM-CPLA-LCA, complementado con los Memorandos n° 310 y 353-2021-MIDIS/PNCM-UPPM, de fecha 11 de junio y 13 de julio de 2021, respectivamente, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización emite opinión favorable a la propuesta de Directiva denominada “Identidad Gráfica Institucional en el Programa Nacional Cuna Más”, indicando que esta se encuentra alineada con la estructura y cumple con lo dispuesto en la Directiva n° 12-2021-MIDIS/PNCM denominada “Elaboración, Aprobación y Control de Documentos de Gestión y Registros en el Programa Nacional Cuna Más”;

Que, mediante el Informe n°1226-2021-MIDIS/PNCM-UAJ de fecha 15 de julio de 2021, la Unidad de Asesoría Jurídica señala que resulta jurídicamente viable aprobar la propuesta de Directiva denominada “Identidad Gráfica Institucional en el Programa Nacional Cuna Más”, por estar dentro de los alcances de la Directiva n° 12-2021-MIDIS/PNCM denominada “Elaboración, Aprobación y Control de Documentos de Gestión y Registros en el Programa Nacional Cuna Más”, versión 2;

Con el visado de conformidad, de acuerdo a sus competencias, de la Unidad de Comunicaciones; la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, de la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad, con lo dispuesto en el Decreto Supremo n° 003-2012-MIDIS que crea el Programa Nacional Cuna Más; y la Resolución de Dirección Ejecutiva n° 375-2021-MIDIS/PNCM-DE que aprueba la Directiva n° 12-2021-MIDIS/PNCM denominada “Elaboración, Aprobación y Control de Documentos de Gestión y Registros en el Programa Nacional Cuna Más”, versión 2;

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR la Directiva denominada “Identidad Gráfica Institucional en el Programa Nacional Cuna Más” que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2. Poner en conocimiento la presente Resolución, a todas las Unidades de la Sede Central (de apoyo, de asesoramiento y técnicas), así como a todas las Unidades Territoriales del Programa Nacional Cuna Más.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional Cuna Más (www.cunamas.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN LOURDES SEVILLA CARNERO
Directora Ejecutiva
Programa Nacional Cuna Más



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Versión: 00

Páginas: 55

Resolución: RDE N°872-2021-MIDIS/PNCM

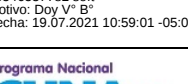
Fecha de Aprobación: 19 de julio de 2021

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

DIRECTIVA

“IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS”

Etapa	Responsable	Visto Bueno y Sello
Formulado por:	Constanza Beatriz Paredes Rodríguez Jefa de la Unidad de Comunicaciones	 Firmado digitalmente por PAREDES RODRIGUEZ Constanza Beatriz FAU 20546537782 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.07.2021 22:24:08 -05:00
Propuesto por:	Constanza Beatriz Paredes Rodríguez Jefa de la Unidad de Comunicaciones	 Firmado digitalmente por PAREDES RODRIGUEZ Constanza Beatriz FAU 20546537782 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.07.2021 22:24:22 -05:00
Revisado por:	Sergio Eugenio Miranda Flores Jefe de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	 Firmado digitalmente por MIRANDA FLORES Sergio Eugenio FAU 20546537782 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.07.2021 11:04:46 -05:00
	Rossana Elvia Cerrón Meza Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica	 Firmado digitalmente por CERRON MEZA Rossana Elvia FAU 20546537782 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.07.2021 10:59:01 -05:00
Aprobado por:	Carmen Lourdes Sevilla Carnero Directora Ejecutiva	 Firmado digitalmente por SEVILLA CARNERO Carmen Lourdes FAU 20546537782 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.07.2021 11:31:49 -05:00

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	2 de 56

I. OBJETIVO

Establecer las disposiciones para la utilización de la identidad gráfica en el Programa Nacional Cuna Más en las diferentes herramientas y gráficas comunicacionales utilizadas para público interno y externo.

II. ALCANCE

La presente directiva es de aplicación de todas las Unidades de la Sede Central, Unidades Territoriales (incluye Oficinas de Coordinación Territorial) del Programa Nacional Cuna Más a nivel nacional.

III. BASE LEGAL

- 3.1. Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS, Decreto Supremo que crea el Programa Nacional Cuna Más, modificado por el Decreto Supremo N° 014-2017-MIDIS
- 3.2. Resolución Ministerial N° 105-2021-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional Cuna Más.
- 3.3. Resolución Ministerial N° 050-2019-MIDIS, que aprueba el Manual que regula la comunicación institucional en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- 3.4. Resolución Ministerial N° 205-2019-MIDIS, que aprueba el Manual de Identidad Gráfica del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- 3.5. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 375-2021-MIDIS/PNCM, que aprueba la Directiva N° 012-2021-MIDIS/PNCM “Elaboración, aprobación y control de documentos de gestión y registros en el Programa Nacional Cuna Más”.

IV. DISPOSICIONES GENERALES

- 4.1 Para efectos de la presente directiva deberán tenerse en consideración las siguientes definiciones:
 - 4.1.1 **Formato:** hace referencia a los tamaños de las piezas gráficas.
 - 4.1.2 **Material:** hace referencia al tipo de soporte donde se harán las impresiones, estampados, bordados y repujados de los diseños.
 - 4.1.3 **Acabados:** hace referencia como va a terminar el material donde se imprimirán los diseños.
 - 4.1.4 **Tira:** hace referencia a la primera cara de una hoja en una impresión.
 - 4.1.5 **Retira:** hace referencia a la segunda cara de una hoja en una impresión.
- 4.2 Las Unidades del Programa Nacional Cuna Más deben utilizar los elementos de comunicación dispuestos en la presente directiva, de manera obligatoria, y sin alteración.
- 4.3 Las Unidades del Programa Nacional Cuna Más que produzcan materiales informativos o de capacitación, interna o externa, deben ceñirse a las disposiciones establecidas en la presente directiva; y contar previamente con la opinión favorable de la Unidad de Comunicaciones, antes de su utilización.

V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- 5.1 Las Unidades que requieran de material comunicacional para ser difundido en público externo, deben remitir a la Unidad de Comunicaciones (en adelante UC) su propuesta,

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	3 de 56

identificando el objetivo y el público al que va dirigido. La propuesta debe estar alineada a las especificaciones técnicas detalladas en la presente directiva, de acuerdo al tipo y objetivo del material comunicacional del que se trate.

- 5.2 La Unidad de Comunicaciones debe evaluar la propuesta y emitir su opinión en un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles, a partir de que la Unidad proponente le haya remitido su propuesta. Las observaciones que la UC plantee, deben ser subsanadas por la Unidad proponente, previo a su continuidad de trámite.
- 5.3 La Unidad de Administración deberá verificar que las piezas comunicacionales requeridas, cuenten con el V° B° de la Unidad de Comunicaciones en el Término de Referencia, previo a la adquisición o contratación de servicios.
- 5.4 Los aspectos específicos se encuentran detallados en los anexos que forman parte de la presente directiva, respecto a:

- **Anexo 01: Logo institucional**
 - a) Esquema de proporción y tamaño mínimo
 - b) Área de protección
 - c) Tipología
 - d) Paleta de colores CMYK / RGB / PANTONE
 - e) Esquema de uso
 - f) Esquema de uso blanco y negro
 - g) Esquema de competencia de colores en casos bicromía
 - h) Usos incorrectos
- **Anexo 02: Aplicación en papelería**
 - a) Hoja membretada institucional:
 - b) Sobre a4
 - c) Sobre carta
 - d) Tarjetería
 - e) Folder de presentación
 - f) Archivadores
- **Anexo 03: Herramientas de protocolo**
 - a) Tarjeta de saludo
 - b) Backing conferencias
 - c) Banner institucional roll screen Modelo 1 y 2
 - d) Banner institucional roll screen (ITPI) Modelo 1 y 2
 - e) Placas recordatorias
 - f) Estandartes
 - g) Banderines escritorio
 - h) Tarecos
 - i) Constancia
- **Anexo 04: Formato para comunicaciones**
 - a) Nota de prensa
 - b) Firma electrónica
 - c) Comunicados - vía correo electrónico
 - d) Presentación power point modelo A y B
 - e) Post para redes sociales
 - f) Fotografía
 - g) Plataformas digitales
- **Anexo 05: Merchandising**
 - a) Block de notas
 - b) Lapiceros institucionales
 - c) Usb institucionales
 - d) Bolsos institucionales
 - e) Taza institucional
- **Anexo 06: Indumentaria institucional**

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	4 de 56

- a) Blusa y camisa
- b) Polos
- c) Camiseta manga corta
- d) Camiseta manga larga
- e) Gorra tipo jockey
- f) Gorra tipo safari
- g) Chalecos
- h) Casaca
- i) Casaca con capucha
- j) Poncho impermeable
- k) Mandil madre cuidadora
- l) Mandil madre guía
- m) Polos manga larga Guía de Familia
- n) Polos manga larga Madre Guía
- o) Kit de indumentaria para Socia de Cocina
- p) Mochila
- **Anexo 07: Infraestructura**
 - a) Letreros exteriores de las UT
 - b) Letreros exteriores CIAI y Servicio Alimentario
 - c) Carpas de acción cívica
 - d) Módulos atención
 - e) Vehículos oficiales
 - f) Centro infantil de atención integral

VI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no contemplados en la presente directiva serán resueltos por la Unidad de Comunicaciones, en el marco de sus competencias y de las disposiciones establecidas por el Sector.

VII. RESPONSABILIDAD

La Unidad de Comunicaciones es la responsable de velar por el cumplimiento de las disposiciones de la presente, sin desmedro de las responsabilidades individuales establecidas en la misma.

La Unidad de Comunicaciones es responsable de proponer los cambios y modificaciones que correspondan al presente documento, manteniéndolo actualizado.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Número o literal modificado	Justificación	Unidad Responsable
00	Elaboración inicial del documento			UC

IX. ANEXOS

- Anexo 01:** Logo institucional
- Anexo 02:** Aplicación en papelería
- Anexo 03:** Herramientas de protocolo
- Anexo 04:** Formato para comunicaciones
- Anexo 05:** Merchandising
- Anexo 06:** Indumentaria institucional
- Anexo 07:** Infraestructura

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	5 de 56

Anexo 01:

LOGO INSTITUCIONAL

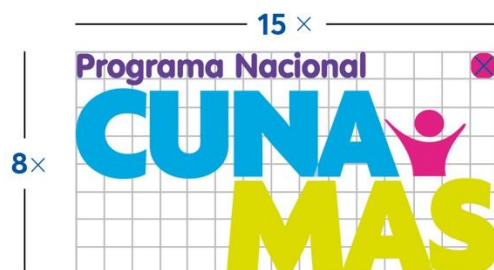
El logo del Programa Nacional Cuna Más, tiene características particulares. Tiene un pequeño isotipo localizado sobre y entre los tipos A y S. No tiene slogan, pero sí un descriptivo localizado encima de los tipos C, U y N. En su totalidad el logo funciona como un isologo.

El uso del logo del Programa Nacional Cuna Más debe ser aprobado por la Unidad de Comunicaciones en cada pieza.



a) Esquema de proporción y tamaño mínimo

Para su uso apropiado y capacidad de visualización, el logo del Programa Nacional Cuna Más deberá mantener este mínimo de tamaño para todas sus publicaciones impresas.



b) Área de protección

Para su protección respecto a otros elementos gráficos y su no vinculación con otros logos, logotipos, isotipos y demás elementos gráficos en publicaciones, el logo del Programa Nacional Cuna Más deberá mantener un espacio mínimo de guarda o protección.



c) Tipología

La tipografía utilizada para el logotipo es Agenda Black, de tipo geométrico y sin serifa, amigable y legible.

La tipografía elegida para textos y piezas gráficas impresas es Averta Std regular y su variante bold. Averta es simple, sin serifa, de ascendentes y descendentes cortos, por lo que mantendrá siempre una estructura legible.

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	7 de 56

TIPOGRAFÍA EN LOGOTIPO PRINCIPAL

**AGENDA BLACK ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&%()"@**

TIPOGRAFÍA EN DESCRIPTIVO

**AVERTA Std ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&%()"@**

**AVERTA Std ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&%()"@**

**AVERTA Std ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&%()"@**

**AVERTA Std ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&%()"@**

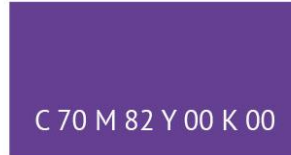
**AVERTA Std ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&%()"@**

**AVERTA Std K ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&%()"@**

d) Paleta de colores CMYK / RGB / PANTONE

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	8 de 56

CMYK



PANTONE



RGB



	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	9 de 56

e) Esquema de uso

Logo institucional



Logo institucional sin descriptivo



f) Esquema de uso blanco y negro

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	10 de 56

Logo positivo



Logo negativo



g) Esquema de competencia de colores en casos de bicromía

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	11 de 56

Cuando la publicación, sea la que fuere, limita su uso a dos colores(bicromía) el manual propone las siguientes soluciones gráficas.



h) Usos incorrectos

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	12 de 56

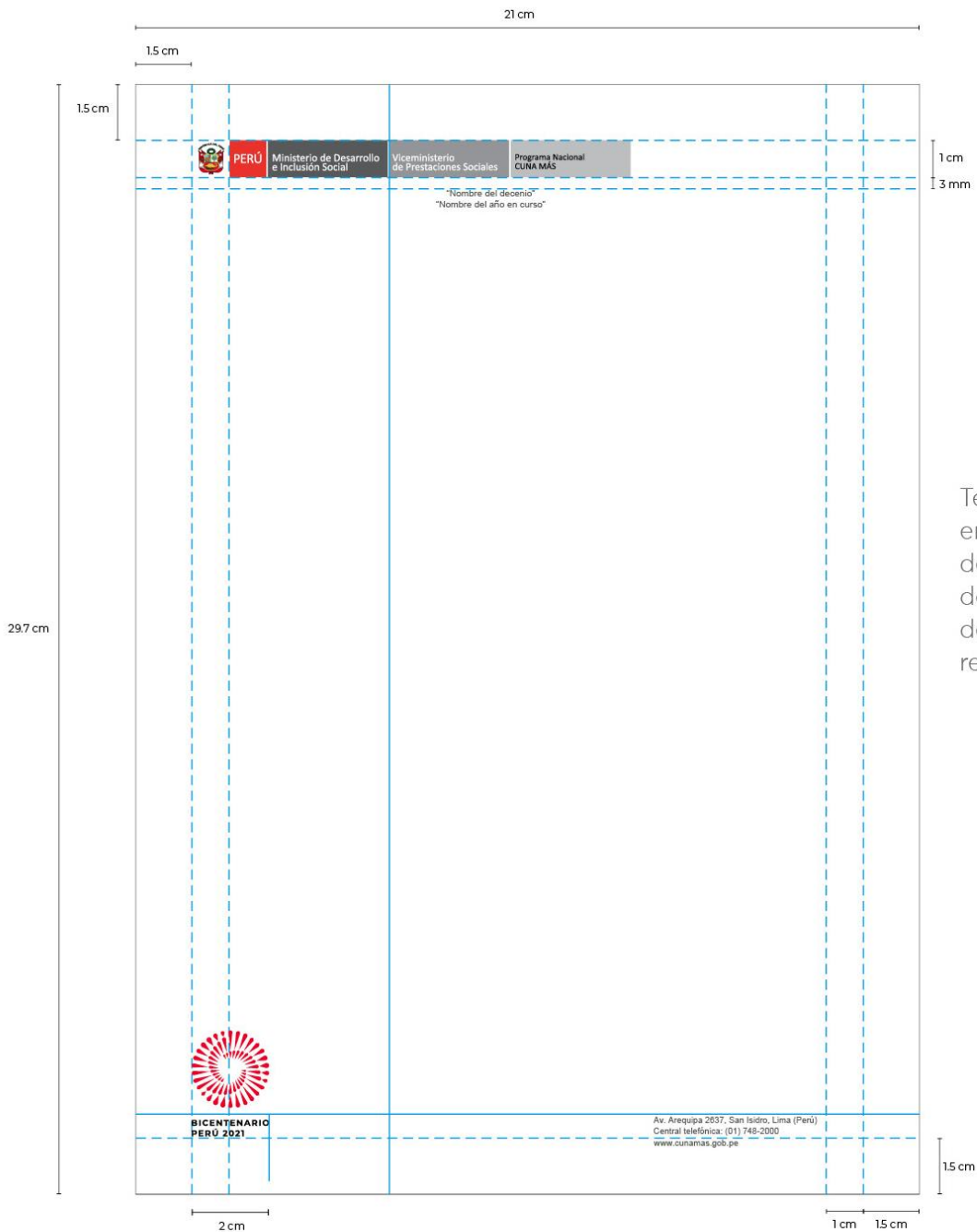


Anexo 02:

APLICACIÓN EN PAPELERIA

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	13 de 56

a) Hoja membretada institucional



Tener en cuenta que en los documentos deben incorporarse la denominación oficial del decenio y del año respectivamente.

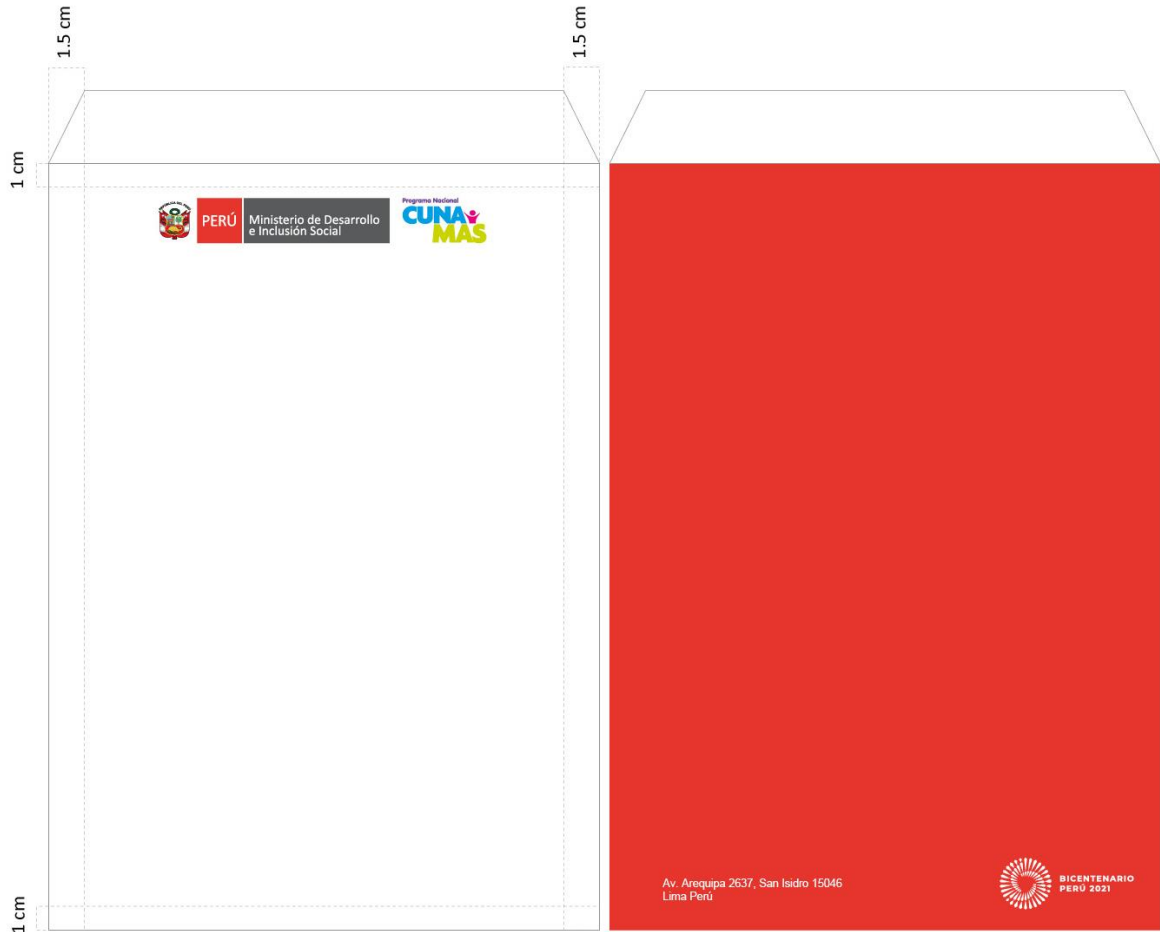
Características sugeridas

Formato: A4

Material: Papel Bond 75gr

b) Sobre A4

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	14 de 56



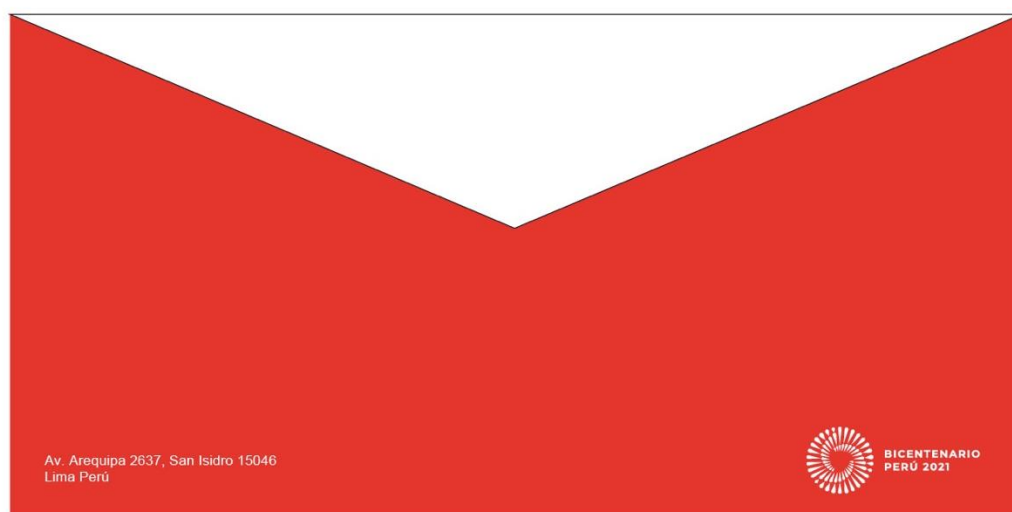
Características sugeridas

Formato: 31.5 x 22.5 cm

Material: Papel Bond 75gr

c) Sobre carta

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	15 de 56



Características sugeridas

Formato: DL – 22 x 11 cm

Material: Papel Bond 75gr

d) Tarjetería

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	16 de 56

Tira

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional Cuna Más
Nombre Apellido Apellido Título Programa Nacional Cuna Más				
		BICENTENARIO PERÚ 2021		
Av. Arequipa 2637, San Isidro. Lima +(51) 748 2000 Anexo 221 Cel. 945 446 849 n@cunamas.gob.pe www.cunamas.gob.pe				

Características sugeridas

Formato: 0.90 x 0.55 cm

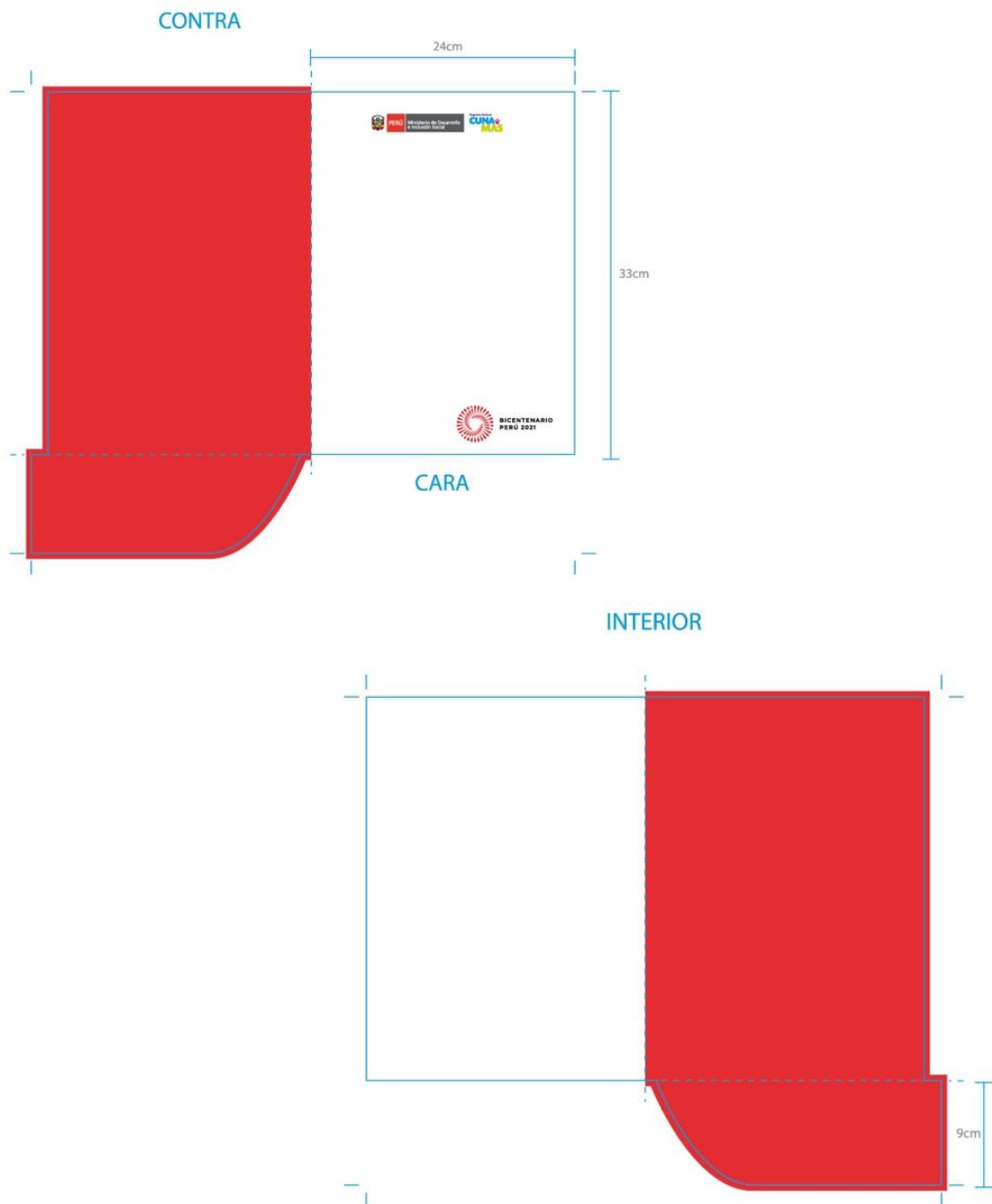
Material: Couché mate de 200 g

Impresión: Full color

Acabados: Plastificado mate por tira y retira

e) Folder de presentación

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	17 de 56



Características sugeridas

Formato: 33 x 48 cm (abierto)

Material: Cartón foldcote C14

Impresión: Full color

Acabados: Plastificado mate por tira, bolsillo troquelado pegado en retira y doblado

f) Archivadores

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	18 de 56



Versión a color



Versión B/N

Características sugeridas

Formato: 7.5 x 28 cm

Material: Papel bond 75gr

Impresión: Full color / 1 color

Anexo 03:

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	19 de 56

HERRAMIENTAS DE PROTOCOLO

a) Tarjeta de Saludo

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		 BICENTENARIO PERÚ 2021
---	---	---

**El/La Director(a) del Programa Nacional Cuna Más saluda
muy atentamente al Señor**

Título del destinatario
Nombre del destinatario

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonum-
my nibh euismod tincidunt.

Lagna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud
exerci tation ullamcorprit in velit esse
molestie consequat,

Lunes 28 de abril de 20XX

b) Backing conferencias

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	20 de 56



c) Banner institucional roll screen

Modelo 1

Toda copia de este documento que se encuentre fuera del entorno del Portal web institucional es una “COPIA NO CONTROLADA”.



Modelo 2



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	23 de 56

d) Banner institucional roll screen (ITPI)

Modelo 1

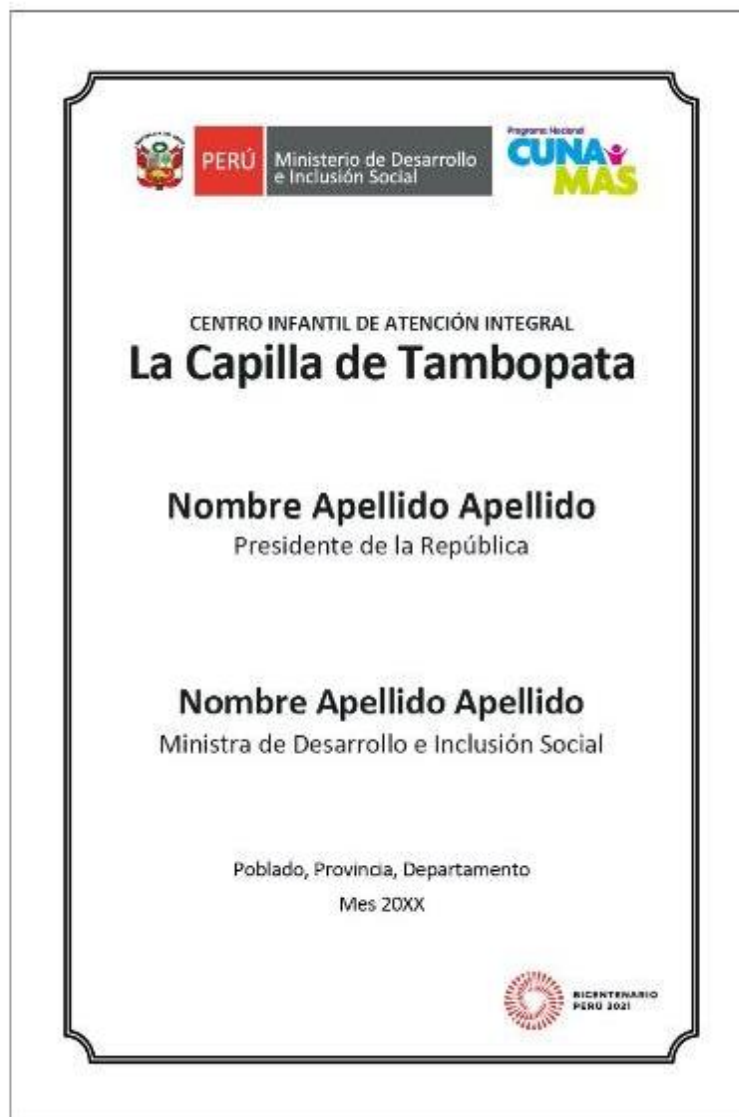


Modelo 2



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	25 de 56

e) Placas recordatorias



f) Estandartes



	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	27 de 56

g) Banderines escritorio



**h) Tarecos
Actos públicos y oficiales**

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	28 de 56



i) Constancia

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		 BICENTENARIO PERÚ 2021
---	---	--

CONSTANCIA

OTORGADA A:

 Por su participación en el **Piloto de Mejora de la Atención Integral en el Servicio de Cuidado Diurno.**

Lima, junio de 2021

 Jefe de la Unidad Territorial Apurímac
 Programa Nacional Cuna Más

Anexo 04:

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	29 de 56

FORMATO PARA COMUNICACIONES

a) Notas de prensa


PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



Título de la nota de prensa

- Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas
- Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas

Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas

Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci

Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas Cenduciente ditasicci repor estem conse ruptura volupti once caec ae pareeumpir oidop volara quat quas

Lima, 13 de diciembre de 2021
 Unidad de Comunicación
www.cunamas.gob.pe



 BICENTENARIO
 PERÚ 2021

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	30 de 56

b) Firma electrónica



c) Comunicados Vía correo electrónico



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	31 de 56



d) Presentación en Power Point
Modelo A



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	32 de 56

Modelo B



	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	33 de 56

e) Post para redes sociales

FACEBOOK



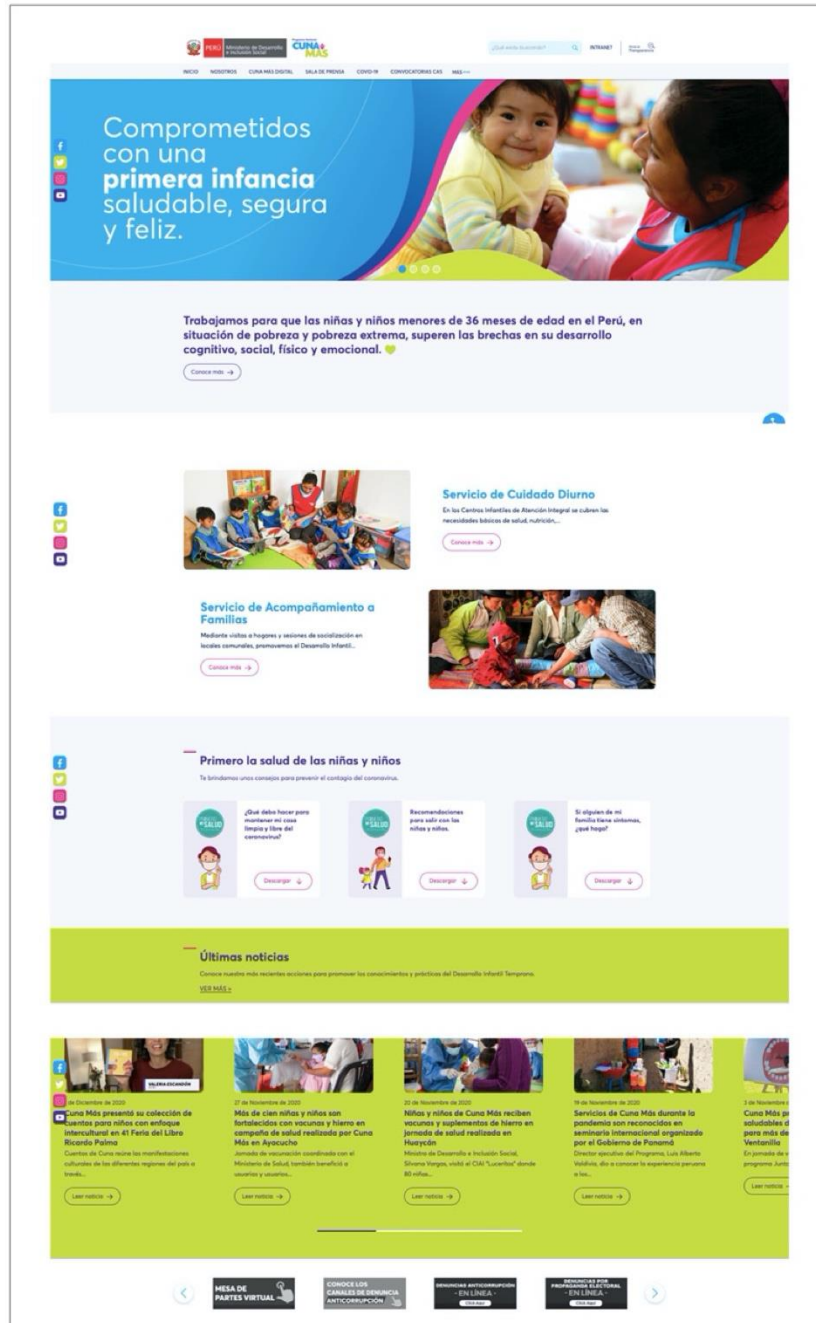
f) Fotografía

Para el registro fotográfico, se requieren los siguientes lineamientos:

- Las imágenes deben presentar la máxima resolución con la que cuente el equipo con el que se registre.
- La resolución de las imágenes no debe ser inferiores a 01 megabyte de peso (estas imágenes podrían ser usadas tanto para el portal web, redes sociales como también para impresiones o hasta en gigantografías)
- Deben estar bien enfocadas (nítidas).
- Tienen que estar muy bien encuadradas, es decir, al hacer la toma tener en cuenta de no cortar partes de la cabeza, cuerpo, extremidades o similares a los personajes que se encuentran en las partes superiores, inferiores o laterales de la toma.
- Los usuarios de los programas sociales deben ser los protagonistas de las fotografías.
- Es muy importante que la imagen esté correctamente iluminada (no debe estar muy oscura ni tampoco muy iluminada).
- Al hacer la foto es conveniente que los personajes estén de frente a la cámara y no de espaldas.

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	34 de 56

g) Plataformas digitales



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	35 de 56

Anexo 05:

MERCHANDISING

a) Block de notas



b) Lapiceros institucionales



c) USB institucionales



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	36 de 56

d) Bolsos institucionales



e) Taza institucional

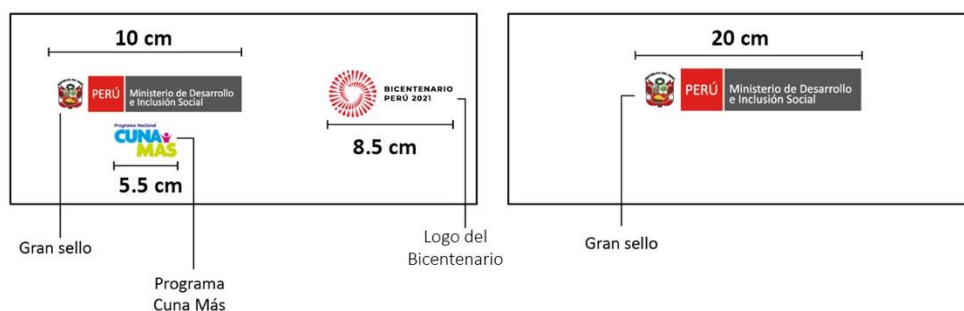
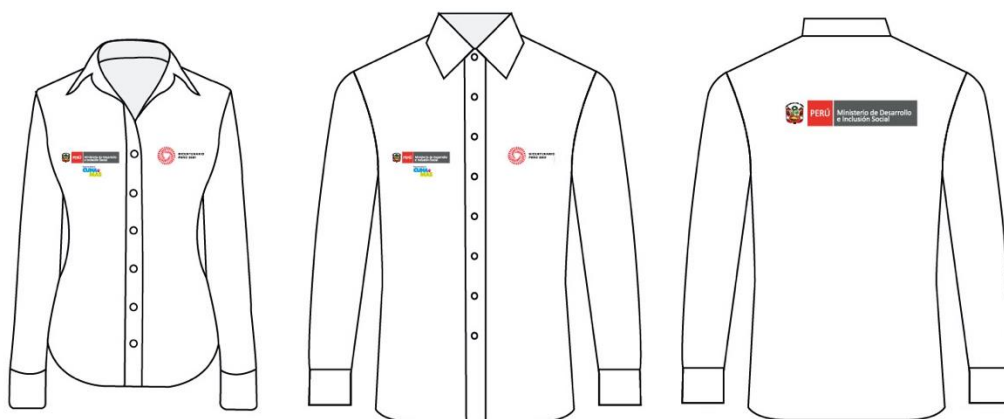


 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	37 de 56

Anexo 06:

INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

a) Blusa y camisa



Características sugeridas

Material: Dobby 65% algodón y 35% poliéster

Color: Blanco

tallas: M-L

Acabado: Con costura en costados y mangas. Fusionados y acabados con despunte, botonera fusionada con ojales y botones en pechera y puños. Corte princesa con botones y pretina para remangar a tres cuartos.

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

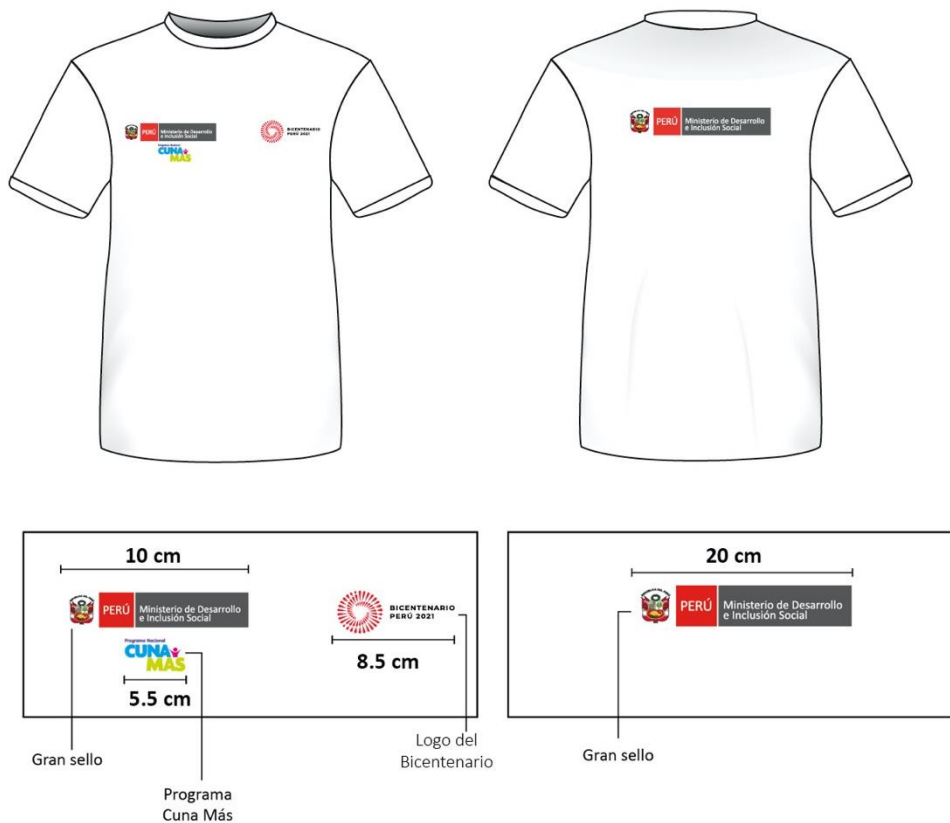
Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	38 de 56

b) Polos



Características sugeridas

Material: Algodón

Color: Blanco

Tallas: S-M-L

Acabado: Ribetes en cuello

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

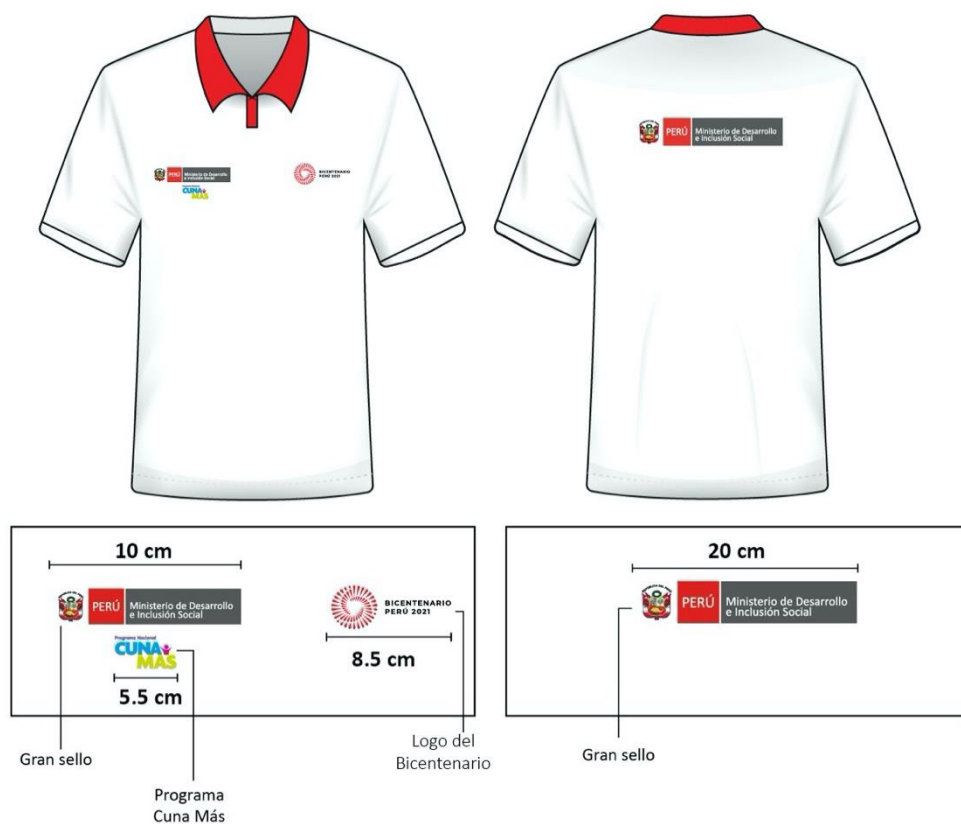
Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	39 de 56

c) Camiseta manga corta



Características sugeridas

Material: Jersey 30/1

Color: Blanco

Modelo: Camisero, con cuello "V", manga corta, doble remalles.

Tallas: S-M-L

Acabado: Bocamanga con doble tela de tejido rib 1 x 1 pulgada de ancho, manga basteado y cuello tejido y con bolsillo lado superior.

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

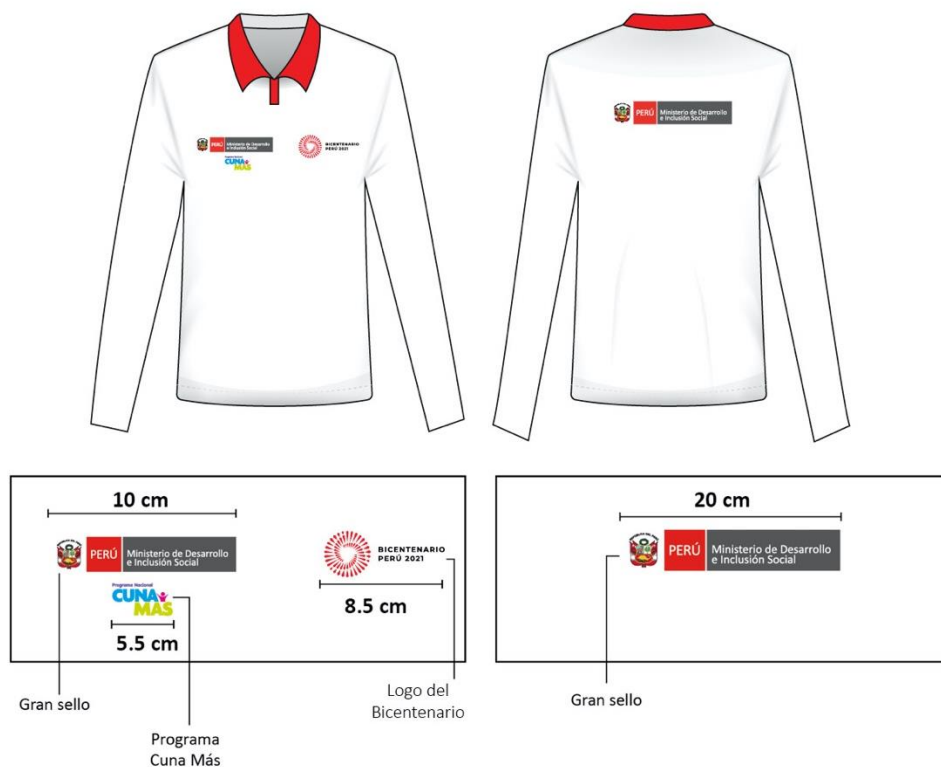
Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	40 de 56

d) Camiseta manga larga



Características sugeridas

Material: Jersey 30/1

Color: Blanco

Modelo: Camisero, con cuello "V", manga corta, doble remalles.

Tallas: S-M-L

Acabado: Bocamanga con doble tela de tejido rib 1 x 1 pulgada de ancho, manga basteado y cuello tejido y con bolsillo lado superior.

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	41 de 56

e) Gorra tipo jockey



Características sugeridas

Material: Drill sanforizado y cocido a 5 paños.

Modelo: Tipo jockey

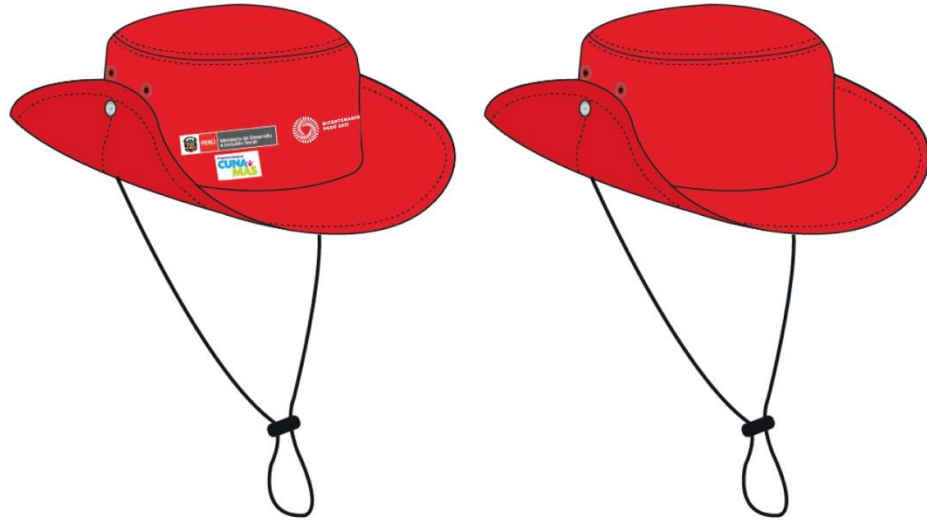
Confección: Con refuerzo en frontal y regulador con pega pega en la parte posterior.

Acabado: Costura doble ribete, medio forro delantera, con visera amoldable gruesa.

Color: Rojo

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	42 de 56

f) Gorro tipo safari



Características sugeridas

Material: Drill sanforizado

Modelo: Tipo safari

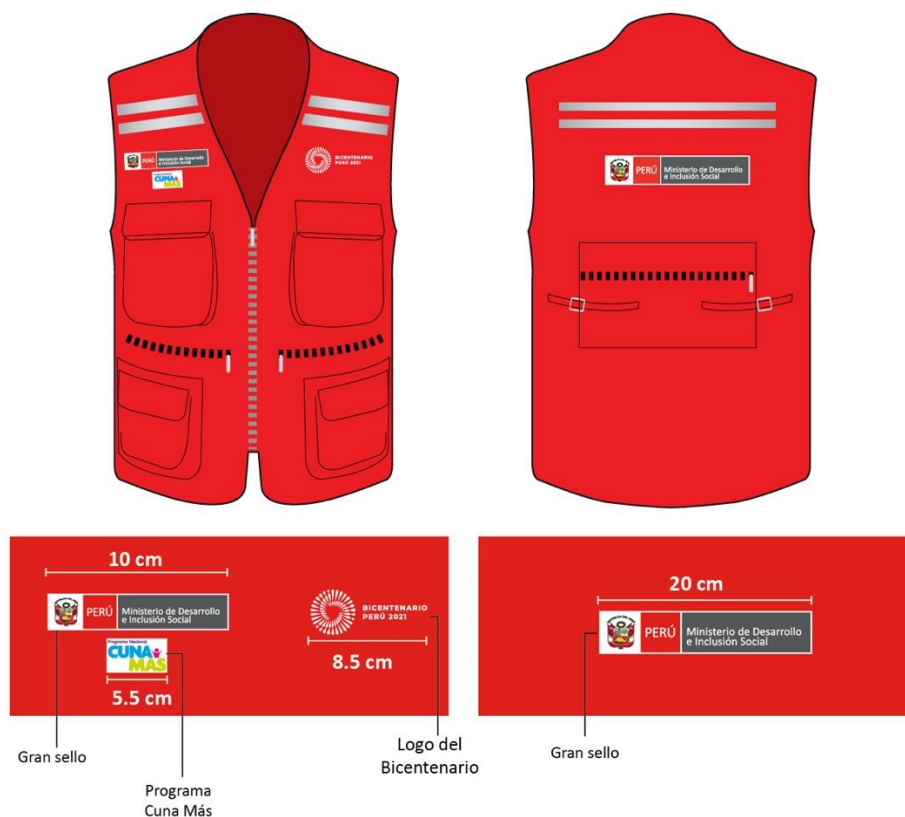
Confección: Con broches de remache en los laterales

Acabado: Costura con doble ribete, forro interior y sujetador del gorro a la cabeza color gris.

Logo: logos bordados: “Gran Sello del Estado” y “Logo del Bicentenario”

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	43 de 56

g) Chalecos



Características sugeridas

Material: Drill sanforizado

Color: Rojo

Tallas: S-M-L

Acabado: Llevará cuatro bolsillos con sujetador pega pega y dos bolsillos con cierres en la parte delantera y un bolsillo en la parte posterior. Con costuras reforzadas.

Adicional: 02 bandas reflectivas en la parte posterior 04 bandas reflectivas en la parte delantera.

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

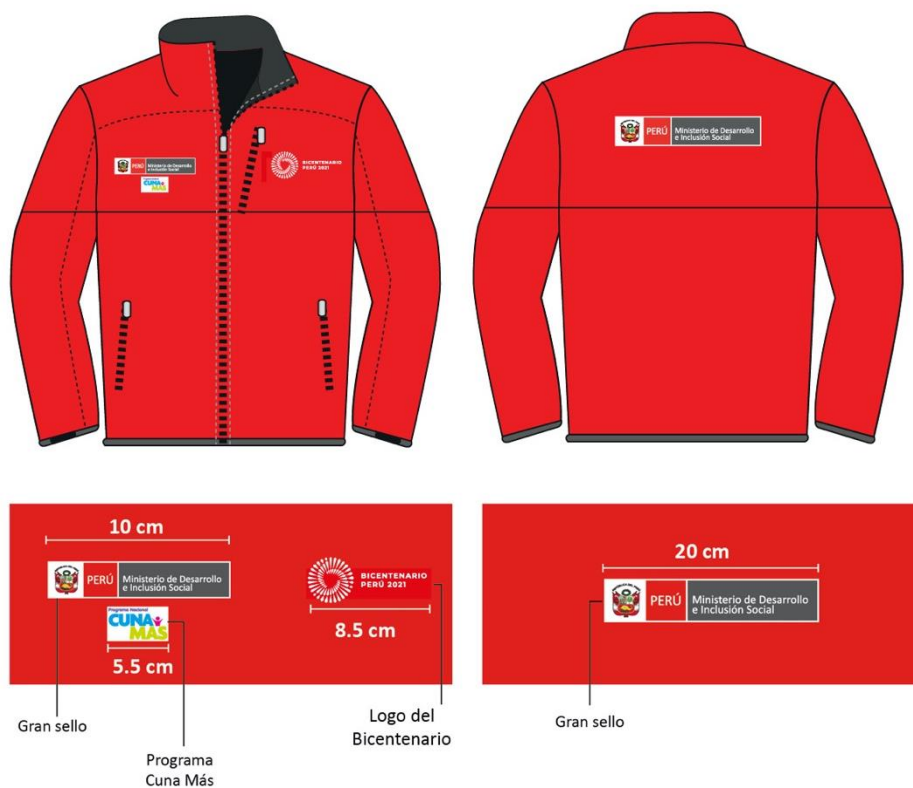
Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	44 de 56

h) Casaca



Características sugeridas

Material: Soft Shell

Color: Rojo

Tallas: S-M-L

Acabado: Con costuras reforzadas. Cierre principal tractor y cierre nylon en bolsillos ojal. Tapa cierre interno. Atraveses para reforzar en final de cierre principal y en bolsillos inferiores.

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

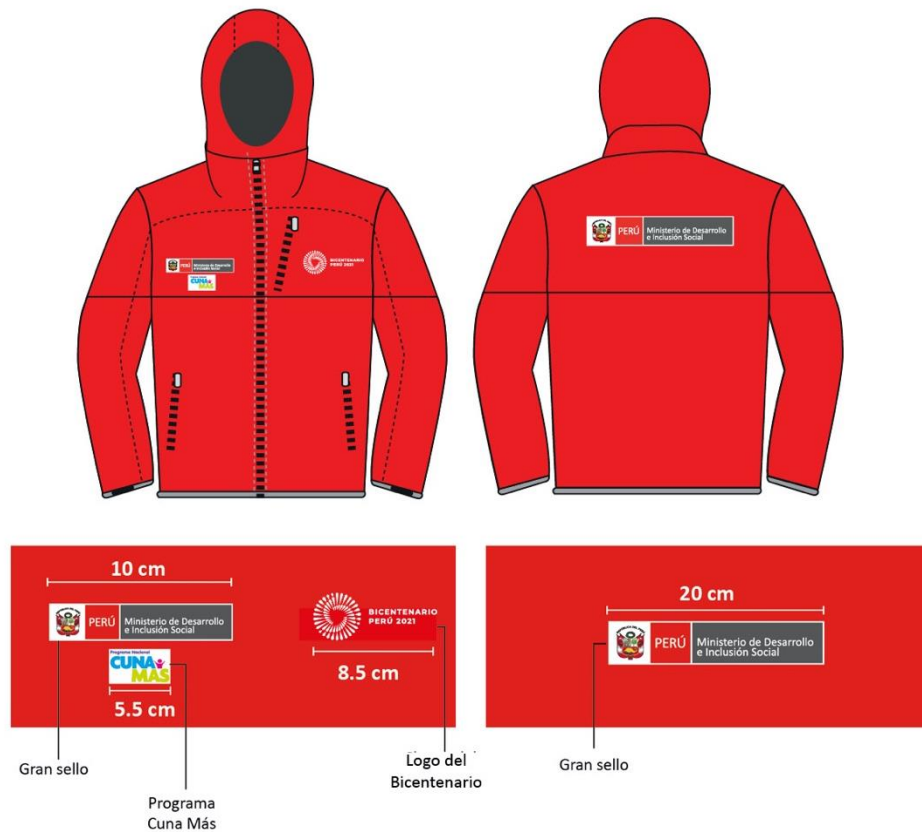
Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	45 de 56

i) Casaca con capucha



Características sugeridas

Material: Soft Shell

Color: Rojo

Tallas: S-M-L

Acabado: Con costuras reforzadas. Lleva capucha desmontable con cierre escondido. Lleva vuelta y pega pega en lengüeta de capucha. Cierre principal tractor y cierre nylon en bolsillos ojal. Tapa cierre interno. Atraves para reforzar en final de cierre principal y en bolsillos inferiores.

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	46 de 56

j) Poncho impermeable



Características sugeridas

Material: Tela impermeable

Color: 1 color

Talla: Estándar

Logo: 3 logos

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	47 de 56

k) Mandil Madre Cuidadora



l) Mandil Madre Guía



Características sugeridas

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	48 de 56

m) Polos manga larga Guía de Familia



Características sugeridas

Color: Blanco

Bordado: 03 logos y las palabras “Voluntario” y “Guía de Familia”

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

Palabra Voluntario: 20 cm ancho

Palabra Guía de Familia: 14 cm de ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	49 de 56

n) Polos manga larga Madre Guía



Características sugeridas

Color: Blanco

Bordado: 03 logos y las palabras “Voluntario” y “Madre Guía”

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

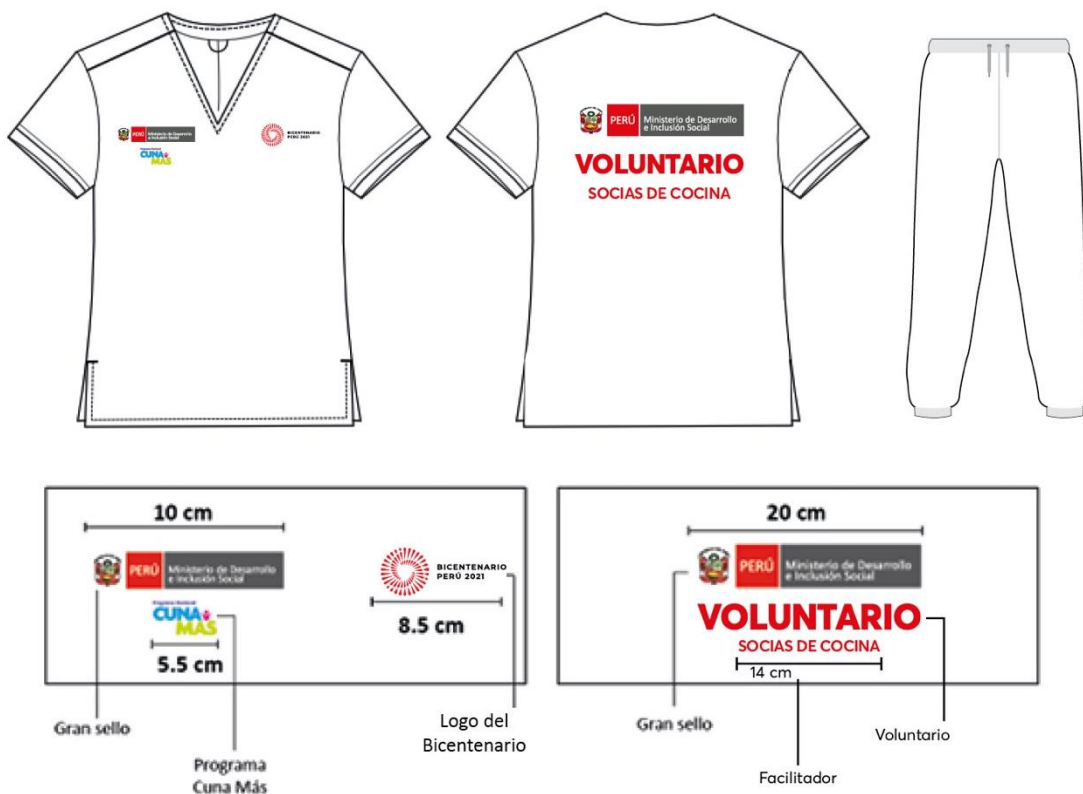
Gran Sello: 20 cm ancho

Palabra Voluntario: 20 cm ancho

Palabra Madre Guía: 14 cm de ancho

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	50 de 56

o) Kit de indumentaria para Socia de Cocina



Características sugeridas

Color: Blanco

Bordado: 03 logos y las palabras "Voluntario" y "Socios de Cocina"

Logos frontal

Gran Sello: 10 cm ancho

Programa Nacional Cuna Más: 5,5 cm ancho

Logo del Bicentenario: 8,5 cm ancho

Posterior

Gran Sello: 20 cm ancho

Palabra Voluntario: 20 cm ancho

Palabra Socias de Cocina: 14 cm de ancho

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	51 de 56

p) Mochila



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS		Versión	00
			Página	52 de 56

Anexo 07:

INFRAESTRUCTURA

a) Letreros exteriores de las UT



Características sugeridas

Material: Banner flex 13 oz.

Impresión: A color

Medida: De acuerdo con la necesidad del inmueble.

Acabados: UV de protección sobre bastidor de madera.

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	53 de 56

b) Letreros exteriores

CIAI



SERVICIO ALIMENTARIO



Características sugeridas

Material: Banner flex 13 oz.

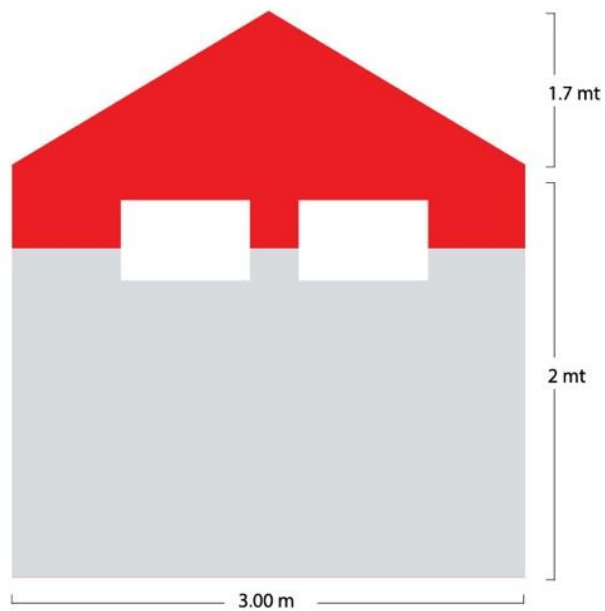
Impresión: A color

Medida: De acuerdo con la necesidad del inmueble.

Acabados: UV de protección sobre bastidor de madera.

	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	54 de 56

c) Carpas de acción cívica



	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	55 de 56

d) Módulos de atención



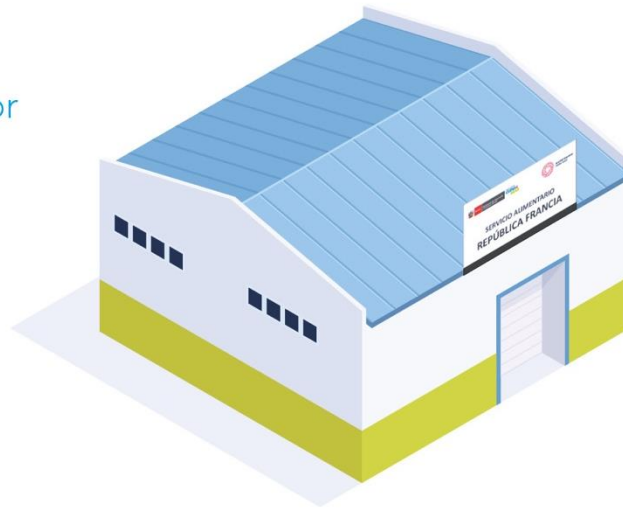
e) Vehículos oficiales



	IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	00
		Página	56 de 56

f) Centro Infantil de Atención Integral

Exterior



Interior

